



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/07/2017 – 31/12/2017)

Emisión Bonos Ordinarios y/o Subordinados Banco Caja Social S.A.

Diciembre de 2017

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y Subordinarios
Emisor:	Banco Caja Social S.A
Monto de la Emisión:	\$1.000.000.000.000,00
Numero de Series:	Veintiún (21) series: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U (ORDINARIOS), Cuatro (4) series: A, C, D y G (SUBORDINADOS)
Valor Nominal:	Para las series A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, O, P, Q, R, S y T: Un millón de Pesos (\$ 1,000,000). Para las series G, N y U: Cinco mil (5000) UVR.
Valor Mínimo de Inversión:	Bonos Ordinarios de las series A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, O, P, Q, R, S y T y para los Bonos Subordinados de las series A, C y D será la equivalente al valor nominal de diez (10) Bonos Ordinarios o diez (10) Bonos Subordinados, respectivamente, es decir, diez millones de Pesos (\$10,000,000)
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	El plazo de colocación de cada una de las Emisiones será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La vigencia de la oferta de cada una de las Emisiones de Bonos será la establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

Banco Caja Social es una empresa de la Fundación Social que mediante su actividad bancaria busca contribuir en la superación de las causas estructurales de la pobreza en Colombia para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz, razón de ser de toda la Organización.

Las empresas de la Fundación Social se consideran instrumentos de intervención social en sí mismas, que tienen como fundamento el compromiso y la adopción de una gestión socialmente responsable, inherente a su quehacer empresarial.

Así, a partir del entendimiento propio de la institución, las empresas tienen un papel social (impacto social directo) que debe ser desarrollado desde el centro de su actividad y se remite al cumplimiento de unas funciones básicas que garantizan un mayor bienestar para la sociedad en su conjunto. Tales funciones no se dan en cuestiones externas o complementarias a su quehacer, sino en el ejercicio de su negocio.

Éstas son:

- Producción de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades estratégicas para el desarrollo de la sociedad y la

inclusión de sectores populares que no son atendidos por la oferta tradicional.

- Generación de riqueza.

- Ser organizaciones sociales propicias para la convivencia y el desarrollo de sus colaboradores.

- Participación activa en la construcción y solución creativa de los principales problemas sociales, con una alta preocupación por el bien común.

Es así como el Banco Caja Social se ha orientado, durante 100 años, a la provisión de servicios financieros para los segmentos de menores ingresos de la población colombiana, es decir, hacia el mercado masivo con énfasis en la atención de sectores populares, microempresarios y pequeñas y medianas empresas, contribuyendo al desarrollo del país y al progreso económico y social de estas personas y sus familias.

A través de su red atiende distintas necesidades financieras de la población: el Banco Caja Social se ha especializado en el diseño de soluciones financieras para los mercados populares, los microempresarios y las pequeñas empresas; por su parte, se ha enfocado en la atención de la mediana empresa, el sector inmobiliario y distintos segmentos del mercado de personas.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Banco Caja Social tiene 4,8 millones de clientes totales y presencia en 63 ciudades con 263 oficinas, 4 extensiones, 2 servicajas y un centro de pagos, más de 600 cajeros automáticos propios y más de 3.000 Corresponsales Bancarios. Sus activos totales suman cerca de \$10,2 billones.¹

Datos Relevantes

Calificación: El día 08 de septiembre de 2017, El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, decidió mantener la calificación Triple A (AAA) a los Bonos Ordinarios, y la calificación Doble A Más (AA+) a los Bonos Subordinados, correspondientes al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados del Banco Caja Social que se emitirán con cargo a un Cupo Global de hasta \$1.0 billón de pesos. La calificación Triple A (AAA) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta. La calificación es la mejor y la más alta en grado de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. De otro lado, la calificación VrR 1+ de corto plaza corresponde a la mas alta categoría en grado

de inversión, que indica que la entidad goza de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones en los términos y plazas pactados. La Ilquidez de la institución y la protección para con terceros son buenas. De igual manera, la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones del sector la economía.²

Entorno Económico

Economía: En el tercer trimestre el crecimiento económico se ubicó en 2%, superior al observado en los cuatro trimestres anteriores. En este sentido, el año 2017 cerraría con un crecimiento entre el 1.6% y 1.8%, con la expectativa de que en el cuarto trimestre se presente un crecimiento cercano al 2.4%.

En términos de contribución al PIB, en los tres primeros trimestres del año los sectores que presentaron un mejor desempeño son el agropecuario, con un crecimiento de 6.4%, seguido de los sectores financiero y de servicios sociales (explicado por el mayor gasto público), con crecimientos de 3.8% y 3.0% respectivamente. Al revisar el PIB por el lado de la demanda, principalmente estuvo jalonado por el consumo final (crecimiento de 2% en los tres primeros trimestres), explicado

1. <https://www.bancocajasocial.com/nosotros>

2 Tomado del Informe de la calificadora de fecha 8 de septiembre de 2017.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



en mayor medida al consumo final del gobierno (crecimiento de 3.4%), mientras el de los hogares se ubicó en 1.6%.

La expectativa es que para el próximo año el crecimiento repunte y se ubique en niveles de 2.6%, impulsado por el repunte de las exportaciones, dados los mejores precios de las materias primas, y se reactive el consumo privado al contar con menores tasas de interés.

Inflación: En el caso de la inflación, en lo corrido del año se realizó un importante corrección al rango meta luego de la disipación de las distorsiones de oferta (fenómeno del niño y paro camionero). La inflación anual ascendió en noviembre al 4.12%, mientras inflación en lo corrido del año (hasta noviembre) se ubicó en 3.69%. El mayor ajuste está explicado principalmente por la significativa caída del rubro de alimentos, siendo el caso de los alimentos perecederos que alcanzó a tener caídas en inflación del 17%. Por otra parte, la inflación básica aún se ubica en niveles mayores al 4%, no siendo tan marcada la caída respecto a la inflación total. En suma, el 2017 cerraría con una inflación cercana al techo del rango meta del Banco de la República (4%).

Tasa de Cambio: La tasa de cambio presentó cierta estabilidad conforme el precio del petróleo se mantuvo en niveles entre 55 y 60 dólares y cerró el año en niveles cercanos a los \$2.983. En el corto plazo no se prevén fuertes fluctuaciones conforme se mantienen los acuerdos de la OPEP y Estados Unidos no presentaría un repunte en su producción.

Política Monetaria: En el caso de la política monetaria, la Junta del Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de política monetaria en 4.75%, con lo cual se distanció de las decisiones pasadas. La decisión estuvo motivada ante el dato de inflación de noviembre (0.18%), que se ubicó en niveles altos respecto a las proyecciones del Banrep. Igualmente, señaló que aún existen importantes riesgos externos, dada la normalización de la política monetaria en los países desarrollados y el alto déficit de cuenta corriente del país.

Por último, es importante mencionar la decisión de S&P de reducir el grado de calificación, motivada por el bajo crecimiento económico y la debilidad de las cuentas fiscales. Ante esta noticia el mercado no reaccionó de forma significativa, pues no se presentaron fuertes ajustes. No obstante, los riesgos de futuras reducciones en las calificaciones son latentes, pues si bien para

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



los años 2017 y 2018 se cumpliría con el déficit fiscal establecido en la Regla Fiscal, de cara a los próximos años hay gran incertidumbre pues se tendría que dar un importante ajuste en términos de ingresos y gastos.

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el Segundo semestre de 2017 el total de activos del Banco Caja Social asciende a \$13.387.748 millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de pasivos del Banco Caja Social asciende a \$11.643.838 millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total del patrimonio del Banco Caja Social asciende a \$1.743.910 millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de la utilidad del Banco Caja Social asciende a \$277.741 millones de pesos.

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por el Banco Caja Social

S.A., considera que las cifras presentadas y la calificación a corte Diciembre de 2017, demuestran solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social, así como la capacidad de pago suficiente en lo relacionado con la emisión.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- <https://www.bancocajasocial.com/>

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancocajasocial.com/>

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.